

PROYECTO DE DECLARACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS	
1 5 MAR 2024	
Recibida	
Exp. Nº 53313	C.D.

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia declara su preocupación y su más enérgico repudio ante los hechos de violencia que se han suscitado en la ciudad de Rosario en las últimas semanas.



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Nos dirigimos a usted para expresar nuestra profunda preocupación frente a los hechos de extrema violencia que se han suscitado en la ciudad de Rosario, una ciudad que se encuentra actualmente paralizada por la violencia, con el consecuente cese de la actividad del transporte, cierre de escuelas, centros de salud, entre otras actividades que ven afectado su normal funcionamiento.

Si bien los últimos hechos ocurrieron en Rosario, dicha ciudad forma parte del Área Metropolitana, un conjunto dinámico y heterogéneo de localidades ubicadas al sur de la provincia de Santa Fe, donde se concentra más del 40% de la población provincial. Es en dichas localidades, las cuales se encuentran vinculadas por su pertenencia a un mismo proceso de conformación territorial y donde se identifican un conjunto de problemáticas comunes, donde se han extendido y dinamizado los grupos organizados abocados al negocio del narcotráfico y se han extendido los circuitos de lavado de dinero.

Ante esta situación crítica, resulta sumamente importante convocar a todos los municipios y comunas del área metropolitana de Rosario, en aras a poder impulsar la creación de sinergias, mejorar los recursos técnicos y materiales, coordinar políticas de prevención y combate del crimen organizado en un contexto donde el rol del Estado es fundamental. Asimismo, será necesario también, que todas las instituciones del Estado trabajen en conjunto, ya sea desde este cuerpo legislativo, como desde el Poder Ejecutivo, Poder Judicial y Ministerio Público de la Acusación, a los fines de poder lograr la paz social que la sociedad merece.

Entendemos que en este marco es fundamental que toda la comunicación desde los canales oficiales de gobierno, se realice con la mayor responsabilidad y ética posible, priorizando un mensaje serio en lo referente a las políticas de seguridad y no acudiendo a la espectacularización de las mismas, siendo

General López 3055 (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina - https://www.diputadossantafe.gov.ar



conscientes del impacto que ésto puede generar, para de esta manera evitar el aumento del miedo y angustia en la población.

Por los motivos expuestos, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto de comunicación.

Diputada Provincial Sonia Martorano